

**INFORME DE AVANCE FISICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE TRANSFERENCIAS DE RECURSOS PUBLICOS
EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 35 DEL DECRETO 33-2011 DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA
LEY DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIOS FISCAL 2015**

Responsable de la actualización de la información:

Dr. EDWIN ROLANDO ESTRADA ALVIZURES
Licda. MARÍA LILIANA RUIZ RODRIGUEZ

REPRESENTANTE LEGAL
GERENTE ADMINISTRATIVO - FINANCIERO

Fecha de actualización: 31 de OCTUBRE 2015

Informe correspondiente al mes de: Agosto 2015

I. DATOS GENERALES

1. Número de Identificación Tributaria NIT de la entidad receptora de transferencia:	23593301-6
2. Código Y nombre de la entidad receptora de transferencia:	UNIDAD NACIONAL DE OFTALMOLOGIA
3. Página de internet de la entidad receptora de transferencia:	contabilidad@oftalmologiatatemala.com
4. Domicilio fiscal de la entidad receptora de transferencia:	8a. Calle 5-64 zona 11 Colonia El Progreso
5. Número de teléfono de la entidad receptora de la transferencia:	2210-0600 Fax: 2440-8400
6. Número de convenio o base legal que autoriza la transferencia:	
7. Representante Legal de la entidad receptora de transferencia:	Dr. EDWIN ROLANDO ESTRADA ALVIZURES
8. Objetivos de la transferencia	Servicios de salud oftalmológica de emergencia ocular traumática, Consulta por emergencia de origen traumático, Cirugías oculares por emergencia traumática primera, segunda y tercera intervención Evaluación intrahospitalaria (pacientes encamados) / Aplicación de láser a recién nacidos prematuros.
9. Metas Asociadas a la transferencia	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
10. Nombre de la Entidad de la Administración Central, Descentralizadas, Autónoma o Empresa Pública que otorga los recursos.	Q.5,000,000.00
11. Monto Anual de la Transferencia	Desarrollo Social
12. Eje de Gobierno al que contribuye la Transferencia.	

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FISICO Y FINANCIERO ANUAL

No.	Metas	Unidad de Medida descripción (2)	Avance Físico de la Ejecución		Avance Financiero de la Ejecución		Observaciones (Justificación de variaciones)	
			Programa anual	Cantidad Ejecutado Acumulado	Programa anual	Monto (en quetzales) Ejecutado Acumulado		
A	Emergencia de origen traumático oftalmológico	Pacientes	1,887	2,326	616,000	520,893	84.56%	NINGUNA La variabilidad de pacientes recibidos en Clínica de Trauma es muy difícil de programar ya que no depende en absoluto de la gestión. El gasto se intenta mantener siempre dentro del presupuesto Todas estas consultas se realizan en el Hospital Roosevelt con equipo médico de la UNO. Todas estas consultas se realizan en el Hospital Roosevelt con equipo médico de la UNO.
B	Cirugías oculares traumáticas	Pacientes	838	1,067	1,765,000	1,402,404	79.46%	
C	1ra. Consulta post registro por emergencia de origen traumático	Pacientes	2,635	2,250	260,000	200,343	77.06%	
D	Evaluación hospitalaria	Pacientes	1,533	1,356	534,000	480,824	90.04%	
E	Aplicación de láser recién nacidos prematuros y otras emergencias pediátricas	Pacientes	311	589	1,825,000	1,402,404	76.84%	
TOTAL			7,202	7,588	5,000,000	4,006,870	80%	

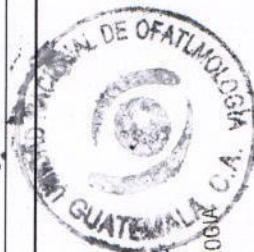
Nombre de la persona responsable: Gilberto Ordoñez Diaz

Fecha: 04/11/2015

REPRESENTANTE LEGAL

Edwin Estrada

Dr. Edwin Estrada
PRESIDENTE
UNIDAD NACIONAL DE OFTALMOLOGIA C.A.



000025

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL

No. Metas	Medida Descripción	Ejecución	Ejecución												TOTALES		
			ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE			
1	Emergencia de origen traumático oftalmológico	FINANCIERO Físico	37,977	48,487	59,267	46,177	54,554	48,086	54,072	57,467	64,222	50,584					520,893
2	Cirugías oculares traumáticas	FINANCIERO Físico	102,245	130,541	159,566	124,323	146,877	129,463	145,578	154,719	172,904	136,189					1,402,404
3	1ra. Consulta post registro por emergencia de origen traumático	FINANCIERO Físico	14,606	18,649	22,795	17,760	20,982	18,495	20,797	22,103	24,701	19,456					200,343
4	Evaluación Hospitalaria	FINANCIERO Físico	35,055	44,757	54,708	42,625	50,358	44,387	49,913	53,047	59,282	46,693					2,250
5	Aplicación de Laser recién nacidos prematuros y otras emergencias pediátricas	FINANCIERO Físico	102,245	130,541	159,566	124,323	146,877	129,463	145,578	154,719	172,904	136,189					1,356
		FINANCIERO Físico	48	69	66	41	76	59	80	60	47	43					589
		FINANCIERO Físico	292,128	372,974	455,903	355,208	419,647	369,893	415,938	442,055	494,013	389,111	0	0	0	0	4,006,870
		TOTALES	851	730	788	693	866	711	877	816	645	611	0	0	0	0	7,588



Edwin Estrada
 REPRESENTANTE LEGAL

Dr. Edwin Estrada
 PRESIDENTE
 UNIDAD NACIONAL DE OFTALMOLOGIA

Nombre de la persona responsable: Gilberto Ordoñez Diaz
 Fecha: 04/11/2015